

PATRIMONIO MUDÉJAR EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA. LUCES Y SOMBRAS EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL NUEVO SIGLO

Pedro José Pradillo y Esteban

En el estrecho recorrido efectuado por este siglo XXI han sido varias las actuaciones que han tenido por objeto el patrimonio mudéjar de la capital alcarreña, registrándose meritorias acciones de recuperación y divulgación que, sin embargo, se han visto empañadas con algún caso aislado de abandono y destrucción.

Por ejemplo, entre las primeras intervenciones, podríamos citar los ambiciosos proyectos de restauración y puesta en valor del Alcázar Real, los de los templos de Santa María y de la Antigua, el del palacio de Dávalos, el de la capilla de Luis de Lucena y el del ábside de San Gil. Y, entre las desafortunadas decisiones, la destrucción del yacimiento arqueológico descubierto en la plaza Mayor para construir un aparcamiento subterráneo, una medida imperdonable e inexplicable que contó con la resolución favorable de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico. Al final, analizadas unas y otras, resulta un balance muy positivo –con una inversión económica cercana a los 15,5 millones de euros–, pero no exento de un agrio comentario.

ALCÁZAR REAL. AUGE Y COLAPSO DE UN AMBICIOSO PROYECTO

El 11 de abril de 2007, Blanca Calvo, consejera de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y Jesús Alique, alcalde de Guadalajara, inauguraban oficialmente el Alcázar Real como un monumento arqueológico accesible para todos.

Para encontrar los orígenes de esta noticia tenemos que remontarnos a 1996, año en que surgió una plataforma ciudadana que pretendía llamar la atención sobre

el ignorado solar del Cuartel de Globos y reivindicar su pasado medieval. Entonces, el alcalde José María Bris se comprometió a planificar una prospección arqueológica dotada con una partida de diez millones de pesetas. De tal manera que en 1998 un equipo dirigido por Miguel Ángel Cuadrado abordó una primera campaña de excavaciones; en diciembre de 1999 se puso en marcha un Taller de Empleo que tenía por objetivo la reparación de las Caballerizas –con un presupuesto de 58.212.211 pesetas–; y, aún funcionando éste, el grupo de Cuadrado Prieto afrontaría otra fase de prospecciones.¹ Aquellas catas permitieron reconocer el potencial arqueológico del Cuartel de Globos como un yacimiento urbano de primera categoría, y situar al Alcázar Real de Guadalajara en relación con los palacios mudéjares erigidos en Tordesillas, Astudillo, León, Córdoba o Sevilla durante los reinados de Alfonso XI y Pedro I.

En este promedio de tiempo, en noviembre de 2001, se abrió al público el torreón del Alamin como «Centro de interpretación de las murallas medievales de Guadalajara» después de una inversión de 250.000 euros. Y, un mes después, la corporación municipal convocaba un concurso de proyectos con el fin de poner en valor el recinto del Alcázar Real y contar con un Plan Director ajustado a un umbral cronológico de cinco anualidades.

Pero sin embargo, y fallado este concurso, el 17 de febrero de 2004 el Ayuntamiento firmaba un convenio de colaboración con la Escuela de Estudios Árabes para que este centro del CSIC se hiciera cargo de todas las actuaciones, y para que Antonio Almagro Gorbea redactara un Plan Director. Entre las «Acciones a Corto Plazo» figuraban la apertura del monumento al público y la conservación de todos los restos medievales. Así, en consecuencia, se contrató a Leandro Cámara Muñoz y a Pablo Latorre González-Moro, arquitectos galardonados por Europa Nostra en 2002, quienes diseñaron una actuación valorada 405.728 euros. Para financiar este proyecto el Ayuntamiento cerró un protocolo con la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades, fecha de 11 de julio de 2005, por el que ambas instituciones asumían al cincuenta por ciento el importe total de la inversión. En fechas posteriores, y tras el pertinente concurso público, se adjudicó a GEOCISA la realización material de las obras.

Paralelamente se abordó el levantamiento de la planta y alzados del monumento –también por Latorre y Cámara, S.L.–, y se acometieron nuevas prospecciones y estudios arqueológicos –ahora bajo la dirección de Julio Navarro Palazón y otros técnicos del CSIC–, tal y como preveían las «Acciones a Medio Plazo». Sumados unos y otros conceptos, la partida económica destinada para el ejercicio 2005, más allá de la obra civil, superó los 280.000 euros. Al año siguiente, además, se aprobaron otras campañas a favor del equipo de Julio Navarro que alcanzarían una inversión de más de 382.000 euros. Aún, en noviembre de 2006, se abriría otro Taller de Empleo financiado por la Consejería de Trabajo y Empleo bajo la dirección del arqueólogo Alejandro Caballero Cobos.

La correcta evolución de los acontecimientos permitía avanzar con el Plan Director de Almagro y poner en marcha las «Acciones a Largo Plazo»; como eran

la preparación de proyectos de intervención, la realización de obras de conservación, las investigaciones generales, la publicación de conclusiones y la difusión del monumento. Así, por consiguiente, en septiembre de 2006 se firmaba otro contrato con Latorre y Cámara, S.L. para la redacción del «Proyecto de Obras de Restauración de las Bóvedas, Muros y alzado del Alamin del Alcázar Real», y en diciembre el de ejecución con la mercantil TRAGSA. Esta intervención se ejecutaría en el ejercicio de 2007, ya con el Alcázar abierto al público.

Sin embargo, dos acontecimientos inesperados pusieron en riesgo el éxito de la empresa: la incapacidad de justificar el total de la subvención nominativa de un millón de euros concedida en 2006 por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales; y el hundimiento parcial de la barbacana del barranco del Alamin a consecuencia del movimiento sísmico ocurrido el 12 de agosto de 2007. Para entonces, los estudios e investigaciones ya habían puesto de manifiesto el carácter excepcional de la fortaleza-palacio de Guadalajara, en tanto a ser el crisol donde se fundían los modelos generados por las arquitecturas regias andalusí y castellana en el primer tercio del siglo XIV.

Años más tarde, el 14 de abril de 2010, el Ayuntamiento aprobaba un nuevo pliego para la redacción del «Plan Director del Alcázar Real y sus Ámbitos Conexos», que finalmente sería adjudicado al arquitecto Diego R. Gallego Fernández-Pacheco y al equipo integrado por José Juste Ballesta e Ildefonso Ramírez González. Entre tanto, en el mes de junio de ese año, el monumento cerraba provisionalmente sus puertas. Hasta entonces —entre abril de 2007 y mayo de 2010— habían pasado por él más de 11.000 visitantes y se habían invertido, desde 1999, más de 1,8 millones de euros.

En 2015 el nuevo equipo de gobierno municipal acordaba con los concejales de Ciudadanos destinar un millón de euros al monumento en cuatro anualidades, con una inversión de 250.000 euros por cada ejercicio. No obstante, en septiembre de 2018, cuando hago entrega del texto de esta comunicación, el consistorio no ha avanzado nada en esta cuestión, y el Alcázar Real sigue cerrado y en un estado de abandono deplorable que nos retrotrae al estado ruinoso en que estaba antes de 1996.

PALACIO DE DÁVALOS. BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO

En noviembre de 1995 se daba a conocer la compra del palacio de Dávalos por parte del Ayuntamiento de Guadalajara —por un importe próximo a los cien millones de pesetas— para su inmediata cesión al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el organismo que se encargaría de transformar este histórico inmueble en funcional Biblioteca Pública.

Esta casona, abandonada durante años, era uno de los escasos ejemplos de arquitectura civil del siglo XVI que aún quedaban en pie en Guadalajara, a pesar que



durante aquella centuria la ciudad protagonizó un auge constructivo gracias al impulso de la nobleza local. Sería el príncipe de Mérito quien invirtiera las primeras sumas en alzar esta formidable construcción, y don Hernando Dávalos, Consejero de Castilla y nuevo propietario, el mentor de un plan de reformas y ampliaciones en 1576; que, después, serían magnificadas por su hijo, Francisco Dávalos Sotomayor, antes de finalizar la centuria.²

El «Proyecto de Restauración y Rehabilitación del Palacio de Dávalos para Biblioteca» fue elaborado por el equipo de arquitectos formado por Francisco F. Longoria Pinazo y Dionisio Hernández Gil, presupuestado en 9,3 millones de euros, y ejecutado por la mercantil CABBSA entre febrero de 2002 y julio de 2004. En realidad, a la vista de los planos y memoria confeccionados podemos concluir que se trató de un proyecto de demolición —en el que sólo se mantuvo en pie la cruja de la fachada principal—, y obra nueva —a la que después se fueron incorporando algunos elementos del antiguo palacio, a veces, sin respetar el emplazamiento original—.

De todo ello, a nosotros nos interesa el excelente trabajo de recuperación abordado en el conjunto de artonados mudéjares con que contaba el palacio en su planta primera. Como el emplazado en la antigua sala, una pequeña estancia de seis por siete metros de lado ubicada en la cruja de la fachada principal y con balcón a la portada monumental —hoy despacho de la dirección—; el del gran salón de recepciones, de seis metros de luces por dieciséis de fondo, ubicado entre el patio vazqueño y el pabellón de la huerta —ahora sala de investigadores—; otro que cubría la antesala de este último espacio, de seis por seis metros, resuelto con un amplio zócalo ochavado de más de un metro de altura —hoy fuera de su emplazamiento para adorno de un distribuidor en el que convergen escaleras y ascensores—. Todos estos alfarjes guardan semejanzas entre sí y comparten estructura de tramas ortogonales superpuestas con decoración de estrellas y lazos, y decoración con racimos de vid, pámpanos y hojarasca.

Pero, frente al esmero con que se trató a estas techumbres, sorprende la respuesta dada a las ubicadas en la planta baja. Si bien, algunas se han recuperado, como la del zaguán o la de la sala inferior del gran salón de recepciones —dedicada a fondos de audiovisuales en préstamo—, otras se han sustituido o eliminado. En el primero de los casos, estarían todos los forjados, jácenas y zapatas de las galerías del patio central; y, en el segundo, todos los pares del pabellón del jardín, y de la cubierta de la gran sala que, como cuerpo independiente, se prolongaba de forma perpendicular más allá de la línea de la fachada principal.

Esta última techumbre se alejaba del diseño mudéjar, resolviendo la cubrición del vano con gruesas jácenas de madera que, apoyadas sobre enormes zapatas asentadas en los muros de carga, soportaban el forjado de vigas ligeras sobre ménsulas colocadas en paralelo a los muros maestros. Hoy, después de su desmantelamiento, nos queda como referente el alfarje que cubre la capilla de los Guzmán en la iglesia de Santa María.

La concatedral de Santa María es la única parroquia medieval de las diez que hubo en Guadalajara que ha sobrevivido al implacable paso del tiempo, y, de no ser por la coraza barroca que enmascara sus fábricas más antiguas sería reconocida como un monumento mudéjar de primera categoría. Así lo acreditan las tres extraordinarias puertas que se abren en sus fachadas, y su alta y sólida torre campanario; de hecho, fueron estos atributos los que propiciaron su catalogación como Monumento Histórico-Artístico el 12 de julio de 1941.

A consecuencia de esta declaración, los arquitectos de la Dirección General de Bellas Artes se ocuparon de proyectar y de dirigir toda clase de obras de conservación y de mejora del inmueble protegido. Así, entre 1941 y 1957 José María Rodríguez Cano y José Manuel González Valcárcel firmaron media docena de proyectos de reparaciones generales y de consolidación; una labor en la que continuaría José Miguel Merino de Cáceres desde 1972 a 1979. Entre las intervenciones propuestas por éste último destacan el descubrimiento y restauración de la puerta mudéjar que se ocultaba en el testero de la capilla de los Torres, la modificación y ampliación del atrio en ese punto, y la apertura de unos inoportunos óculos para la iluminación de las naves, dos en la fachada principal y uno en la lateral que rompían las verdugadas del aparejo medieval.

En 1990, después de varias tentativas y propuestas, José Juste Ballesta y Enrique Nueré Matauco se encargarían de la primera fase de un ambicioso proyecto de restauración que pretendía eliminar añadidos y revalorizar la fábrica mudéjar, además de abordar graves problemas estructurales. Entonces, se reajustó y limpió el armazón de la cubierta de la nave principal, un alfarje mudéjar que permanece aún oculto detrás de la bóveda barroca;³ se modificó la traza del frontón del hastial, eliminando el perfil barroco para crear uno nuevo de corte academicista; se retiraron los morteros que protegían la fábrica de ladrillo de las cortinas exteriores; y, aquí, se asimilaron los óculos abiertos por Merino de Cáceres como obra mudéjar, dotándolos de un cerco perimetral de ladrillo visto a juego con las verdugadas de los paramentos. Y, además, continuando con este afán maquillador y regulador se sustituyeron todas las basas originales y gran parte de los fustes del atrio para alcanzar una inexplicable uniformidad que restaba, ya para siempre, la posibilidad de identificar las distintas fases en las que a lo largo del siglo XVI se resolvió esta intervención.

En 1997, aún con las obras en curso, José Juste planteó y sacó adelante la segunda fase —luego reformada en 2001— para la rehabilitación de las cubiertas de las naves y del chapitel de la torre, incluida la eliminación del pretil diseñado por el arquitecto Benito Ramón Cura en 1909, para así recuperar la silueta clasicista del capirote de pizarra con guardillones.

En 2009 Juste Ballesta presentaba el tercer y último proyecto, que, con la colaboración del arqueólogo Ildefonso Ramírez, situaba el objetivo en la eliminación de todas las humedades existentes y en la renovación del interior del templo. Para ello,

se rebajó el suelo 60 centímetros y se colocó un forjado sanitario ventilado y se reforzó la cimentación de los pilares allí donde fue necesario. Además, para sanear los paramentos y soportes se procedió al picado y a la eliminación de todos los guarnecidos y enlucidos hasta descubrir por completo el carácter de las fábricas. Una vez más, el arquitecto se extralimitaba en sus funciones y hacía desaparecer varios registros históricos de suma importancia. En el transcurso de estas actuaciones se descubrieron unas estructuras en el subsuelo que se identificaron como testimonios arquitectónicos de otro templo anterior; y, en los paramentos, vanos, arcos y otros elementos que documentaban antiguas distribuciones, como el arco mudéjar de claraboyas góticas que antaño abría el baptisterio. Al final, todos los paramentos fueron enlucidos y pintados con un pretencioso color amarillo, en contraste con las molduras en blanco, para enfatizar la imagen barroca impuesta a comienzos del siglo XVII. Este cromatismo, también en discordia con el blanqueo original, pugna con el no menos petulante solado de mármol con que se ha cubierto las naves de la iglesia.

Así, después de veinte años de trabajos y una inversión de 2,5 millones de euros, Santa María abría definitivamente sus puertas el 2 de septiembre de 2010. Este renovado templo tras el paso de José Juste presenta al exterior una imagen uniforme y unitaria. En los alzados se ofrece una marcada imagen mudéjar que queda enfatizada por las fábricas de ladrillo y de tapial vistas, pero sin poder distinguir qué elementos son de época y cuáles se han incorporado en el siglo XXI. Del mismo modo, las líneas de los distintos espacios y sus volúmenes han sido regularizados para, así, ocultar las fases constructivas que han conformado este singular monumento. También, en el interior, ha pretendido crear un templo regular, como si hubiera sido trazado en un momento concreto del siglo XVII y ejecutado como un proyecto único y cerrado; un presupuesto que falta a la verdad y contradice la dilatada historia de un inmueble que estuvo embarcado en distintas fases constructivas —contraviniendo una vez más con el espíritu y con el articulado de la legislación en materia de Patrimonio Histórico—. Sólo unos ridículos e inexplicables testigos tratan de conciliar el medievalismo del exterior con las desconcertantes naves y capillas seiscentistas que descubres al penetrar en la iglesia.

SANTUARIO DE LA ANTIGUA. OTRORA SANTO TOMÉ

Según los antiguos cronistas, Santo Tomé fue la única parroquia con que contó la comunidad mozárabe de Guadalajara. Pero es más cierto que el espacio más antiguo conservado, la capilla mayor de tramo recto y su ábside, fue erigido en la segunda mitad del siglo XIV. Este testero en su faz exterior deja ver la composición de su fábrica: fajas de mampostería y dobles verdugadas de ladrillo a trechos regulares, y dos huecos de iluminación originales —ahora ciegos— en el tramo de coronación resueltos con arcos de ladrillo apuntados e intradós angrelado. Toda esta disposición recuerda a la de la iglesia de Santa Úrsula en Toledo.

A finales del siglo XIX, cuando las autoridades eclesiástica y política decidieron abordar su conversión en santuario mariano, se cambió la orientación de la cabecera y se transformó la original en coro, desfigurándola con un forjado de madera intermedio. Benito Ramón Cura, arquitecto provincial, fue el responsable de esta solución tantas veces criticada, pero la única aceptable si se quería construir un amplio camarín para albergue de la imagen de la Antigua, y, a la vez, conservar el ábside medieval.

Una centuria más tarde, en 1999, los arquitectos Ramón Valentín Gamazo de Cárdenas, Juan de Dios de la Hoz y José Luis González, elaboraron un proyecto de rehabilitación —dotado con 0,5 millones de euros— para afrontar y poner freno a las diversas patologías que sufría todo el conjunto; para restaurar todos los componentes y ornamentos de las capillas antiguas; y para disponer las pertinentes actualizaciones de pavimentos e instalaciones. También se recuperó la traza de la capilla mayor de Santo Tomé, demoliendo el forjado del coro, la tabiquería y las dependencias que existían bajo aquel. Y, en el exterior, se tabicaron los huecos con ladrillos y mampuestos, mimetizando sin escrúpulos la obra nueva con la fábrica medieval. Como era preceptivo, la actuación contó con un seguimiento arqueológico a cargo de José Enrique Benito López y María Teresa Rico Sánchez.

En 2006 se abordó otra fase dedicada a la renovación de la cubierta, sustituyendo la de madera proyectada por Benito Ramón Cura en 1894 por otra de cerchas de hierro. Esta intervención, firmada por Antonio Miguel Trallero Sanz, alcanzó una inversión final de más de 350.000 euros. Este arquitecto, incumpliendo las ordenanzas y cualquier criterio de preservación de los materiales tradicionales en obras de restauración de bienes protegidos, se deshizo de las tejas «árabes» para colocar en su lugar otras prefabricadas de canales planas. Esta decisión es especialmente perturbadora en la coronación de la fábrica del histórico ábside de Santo Tomé.

CAPILLA DE LOS OROZCO. EL COLOR GANA AL NEGRO

El 21 de febrero de 2001 el alcalde José María Bris y Joaquín Puig de la Bellacasa, en representación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, firmaban un convenio de colaboración para la apertura al público de la capilla de Luis de Lucena, un monumento BIC clausurado durante décadas.⁴ Para algunos esta construcción es un tardío y espléndido ejemplo del mudéjar de mediados del siglo XVI,⁵ y, para nosotros, un extraordinario ejercicio intelectual y capricho manierista que pretende dar respuesta a la discusión abierta en Roma sobre las trazas y la simbología del Templo de Salomón en Jerusalén.⁶

Ese protocolo era colofón de un proyecto de puesta en valor firmado por Carlos Jiménez Cuenca, arquitecto del IPHE, que se ocuparía de atender a las múltiples patologías que le afectaban —y que todavía ponen en riesgo su estabilidad—, y de convertir el oratorio en un espacio expositivo permanente. Por otra parte, Margarita Gon-

zález Pascual dirigiría la restauración de los frescos que exornan las bóvedas de la estancia –siempre atribuidos a Rómulo Cincinato, pero realizados por Pietro Morone y Pietro Paolo de Montalbergo–,⁷ y de las piezas inconexas provenientes de otros templos que allí se custodiaban: las esculturas de los Oznayo y otros elementos decorativos de San Esteban,⁸ algunos fragmentos de los mausoleos de los condes de Tendilla de San Ginés, y lo que quedaba de las yeserías de la capilla de los Orozco de San Gil. Después de todo, la inversión superaría el medio millón de euros.

Aquellos paneles de San Gil, una vez recuperados, serían incorporados en 2010 a la exposición temporal programada en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza bajo el título *Mudéjar. El legado andalusí en la cultura española*. Pero también fueron la herramienta indispensable para abordar la recreación de la decoración del testero de San Gil. Debemos recordar que aquella parroquia fue derribada en 1924 cuando el Ministerio de Instrucción Pública había incoado su declaración como Monumento Histórico-Artístico en atención a su notable antigüedad y a la excepcionalidad de sus adornos mudéjares. Gracias a este interés, los atauriques fueron trasladados en aquel momento a la capilla de Luis de Lucena, entonces almacén de la Comisión Provincial de Monumentos.

Después de muchos años, en 1982, la Comisión de Patrimonio aprobaba el proyecto de restauración de los restos de San Gil redactado por Juan José Medina González. Pero este arquitecto no incluyó en su memoria tratamiento alguno para resolver el paredón de la capilla de los Orozco, que quedó cubierto con un anodino mortero de cemento sin más. Como solución a esta cuestión propuse en 2006 al concejal de Cultura y Patrimonio la recreación pictórica de la ornamentación en relieve de aquel paramento a partir de los yesos expuestos en Lucena, de la amplias series de fotografías de José Reyes y de dibujos de Ramiro Ros Rafales realizados en 1924, y del estudio del trazado geométrico de cada uno de los motivos que yo había elaborado en 1994.⁹

Esta iniciativa se pudo materializar con ocasión de una obra de conservación ejecutada en 2010 por el director arqueólogo Ildefonso Ramírez –que contó con presupuesto total de 95.000 euros–, y gracias a la pericia y profesionalidad de Elena García. Esta pintora y especialista en restauración acometió la restitución después de tomar las mediciones oportunas, realizar los calcos y plantillas necesarias, y de elegir los pigmentos más acordes con la policromía medieval.

PALACIO DE LOS CONDES DE CORUÑA. UNA LOABLE INICIATIVA PRIVADA

Esta casona, hoy desdibujada y oculta por el efecto de reformas de distinta consideración, es uno de los principales exponentes de la arquitectura culta de la Guadalajara del Renacimiento; equiparable al palacio de don Antonio de Mendoza y al de Dávalos, y muy superior al de La Cotilla o al del Conde de la Vega del Pozo. Pero, sobre todo, con mucha más suerte que el demolido del Vizconde de Palazue-

los en la plaza de San Esteban y del abandonado del Señor de Miralrío en la de Dávalos. Y lo es así gracias a los desvelos de la familia Simón Lamparero, su propietaria, que está realizando un enorme esfuerzo para rectificar las alteraciones sufridas en tiempos pasados, y dejar al descubierto la mayor parte de su programa ornamental. Gracias a este empeño podemos admirar la belleza de los artesonados que cubrían sus salones en lo que hoy es comedor de un restaurante y en las oficinas de una sucursal bancaria en la planta baja –hoy clausurada–.

Según Francisco de Torres el origen de este inmueble hay que situarlo en la primera mitad del siglo XV y a iniciativa de Rui González de Toledo, contador de las masas de Castilla. Así lo acredita al comentar las Cortes de Guadalajara de 1437 –Libro 2º Capítulo V de su manuscrita *Historia de Guadalaxara*–, señalando a González de Toledo como promotor de estas casas para su hijo Álvaro González, y, que años después, pasarían al patrimonio de Lorenzo Suárez de Figueroa y Mendoza, conde de Coruña. Estos y otros cambios de titularidad han quedado al descubierto con los trabajos de restauración realizados por Elena García en un artesonado del primer piso de la crujía de la fachada principal. Aquí se ha podido establecer que los escudos con las armas de los Mendoza que adornaban sus tabicas estaban repintados sobre otros anteriores que, alternativamente, representan una torre flanqueada por dos flores de lis sobre campo de azur –armas de los Campuzano¹⁰ y dos aves enfrentadas sobre campo de gules.

Podemos plantear entonces, que los de Coruña en su empresa de adaptar la casona medieval al gusto renaciente mantuvieron la crujía de la fachada principal, ocultando en los artesonados las armas de sus antecesores. Esta propuesta se afianza además en la planta del palacio; concretamente en las líneas divergentes que dibujan las galerías del patio regular y las de la mencionada crujía del Jardínillo. Esta anomalía genera un espacio intermedio de conexión, en forma de cuña, en el que difícilmente se pueden encajar las dependencias, y que es imposible entender como parte de una unidad constructiva. Es en la planta principal de este frente donde se ha recuperado y restaurado, además de los forjados historiados, el más bello alfarje de tracería mudéjar de Guadalajara, un damero de grandes plafones con estrellas de doce puntas por elemento generador. Esta casona, junto al palacio de Dávalos, es otro buen ejemplo para entender la importancia que tuvo la ornamentación de tradición andalusí en las promociones de los nobles alcarreños, muy interesados en dotar a sus dependencias de programas decorativos de excelencia; aplicando sobre sus paredes zócalos de vistosos azulejos y cenefas de yeserías mudéjares; y, en las techumbres, dejando a la vista las carreras policromadas de los forjados, o desplegando vistosos alfarjes de traza geométrica.

PLAZA MAYOR. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EXPOLIADO

En 2008 el alcalde de la capital firmaba un convenio de colaboración con dos empresas constructoras para desarrollar un estacionamiento subterráneo en varios

niveles y con una superficie próxima a los 5.000 metros cuadrados bajo la plaza Mayor. Las obras serían ejecutadas por una de aquellas mercantiles, GESTESA, que a cambio recibiría la concesión administrativa de su explotación por ochenta años. También en aquel protocolo se atribuía a la adjudicataria la responsabilidad de elaborar y ejecutar el necesario proyecto de investigación arqueológica, y, además, se precisaba:

«...si finalmente no se ejecutara el mentado Aparcamiento Público por algún impedimento legal, dichos gastos serán asumidos por el AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, incluyendo expresamente los gastos de reposición de la Plaza Mayor a su estado originario.».

Esta cláusula preventiva se sustentaba en la posibilidad de encontrar los restos arquitectónicos de la iglesia de Santo Domingo «El Viejo», o los de otras construcciones, y que su hallazgo invalidara la empresa urbanística propuesta.

Fueron Israel Jacobo Alcón y Luis Fernando Abril los responsables de acometer la prospección arqueológica que se desarrollaría desde octubre de 2008 y julio de 2009. En todo este tiempo pusieron al descubierto un interesante yacimiento de primera categoría que documentaba las transformaciones urbanas protagonizadas por la plaza Mayor en una cronología que discurría desde el período andalusí, cronología en la que se fecharon los hornos cerámicos allí localizados, y el XX. En la superficie tratada se podían establecer dos áreas diferenciadas: una, la mitad septentrional, donde predominaban los restos de edificaciones; y otra, la meridional, que carecía de este tipo de estructuras, pero en la que se acumulaban múltiples improntas directas sobre el suelo geológico.

En la zona norte se exhumaron varias crujiás que correspondían a la planta sótano de las construcciones derribadas a lo largo del siglo XVI y comienzos del siglo XVII. Sobre este asunto hay acuerdos recogidos en las *Actas del Concejo* del mes de septiembre de 1523 y de abril de 1529; entonces se demolieron, total o parcialmente, las casas de Juan de Gorbacán, Francisco de Guzmán y Diego de Bedoya. Pero la reforma radical y la ampliación de la plaza pública medieval fue propuesta en julio de 1585 por ser:

*«...muy estrecha así por el concurso de las gentes que byenen a la feria y mercados como para las fiestas que de hordinario ay en ella y no se pueden hazer sin pelygro de las gentes así de acaballo como de a pie e suceden desgracias en tiempo de toros y juegos de cañas...».*¹¹

Entonces, se acordó la demolición de las viviendas de Alonso de Bedoya, Alonso Rodríguez, Melchor Vázquez y Diego de Salamanca, y el templo mudéjar de Santo Domingo —fundado en 1407—. Los paramentos, arcos y bóvedas descubiertos durante la campaña arqueológica respondían a la técnica constructiva pre-

dominante en la Guadalajara medieval: muros de carga resueltos con machones e hiladas de ladrillo y casetones de tapial o de mampostería ordinaria; es decir, fábricas propias de la arquitectura mudéjar que son reconocibles en todas las construcciones —civiles o religiosas— que se han conservado en esta ciudad. Dentro de esta área quedaron sin explorar las superficies inmediatas a la calle Miguel Fluiters.

En la memoria presentada por los arqueólogos estas estructuras se fechan como obras de los siglos XIV-XV. Es cierto que no tenemos documentados los maestros de albañilería que se ocuparon de la edificación de aquellas casas principales e iglesia demolidas, pero sí, que el alarife mayor de la villa en la segunda mitad del siglo XV era Alí Muhamad, quien, además, de atender las demandas del Concejo acometía obras para particulares.¹² Otros mudéjares contratistas documentados en Guadalajara son Alí Pullate, Alfonso Cherino y Abrás Lancero, oficiales que intervinieron en la construcción del palacio del Infantado entre 1482 y 1495. Aún en 1572, cuando el Quinto Duque afrontó la reforma parcial de este inmueble, el maestro director de las obras fue Acacio Orejón, descendiente de una activa saga de albañiles mudéjares.¹³

En el sector meridional, solar primigenio de la plaza pública, se descubrieron, además de un pozo de abastecimiento y otras cavidades, una conducción de agua limpia de atanores protegidos con ladrillos que formaba parte de la red de distribución con destino a las casas de ayuntamiento y a la fuente pública que se acordó erigir en la Sesión del 19 de marzo de 1492. En ese momento el alarife encargado de la construcción y mantenimiento de las vías de agua de la villa era Alí Farax, maestro reiterado en varias sesiones del Concejo hasta 1496 como responsable de las obras del común.¹⁴ También aquí se localizaron los tres hornos alfareros ya citados. En cualquier caso, este alfar pudo estar activo hasta comienzos del siglo XV pues tenemos datos documentales que en 1454 ya se alzaba la Cámara del Concejo en ese lugar. Precisamente se fechan a finales del siglo XIV los hornos descubiertos y estudiados en el arrabal de la Alcallería, razón por lo que debemos entender que el traslado de los ceramistas de uno a otro emplazamiento se produjo en las décadas de transición del siglo XIV al XV. La primacía de los mudéjares de Guadalajara en esta actividad artesanal ha sido objeto de varios trabajos de investigación en los que se ha puesto de manifiesto la calidad de sus creaciones y la capacidad de producción a gran escala, tanto para cacharros de uso doméstico, como para piezas de azulejería destinadas al revestimiento de paramentos.

El suelo arcilloso —légamo— de toda esta área meridional se presentaba como una placa litográfica en la que el buril de distintas generaciones había grabado la sucesión de múltiples acontecimientos. Como elementos más significativos, además de los ya señalados, citaremos varios silos y otros depósitos, huellas de postes, y el pozo de extracción de agua ubicado en su centro que bien pudiera ser el elemento germinal para el desarrollo urbano de la Guadalajara medieval. Además, en el tramo de confluencia entre las calles Mayor y Doctor Mayoral, se identificaron restos arquitectónicos con similar aparejo a las exhumadas en el área

septentrional. La existencia de estos vestigios permitía plantear la hipótesis de una plaza medieval aún de menor superficie, acotada por edificaciones en su frente oriental y meridional.

A tenor de estos hallazgos lo lógico hubiera sido calificar toda la superficie de la plaza Mayor como área de interés arqueológico, y, así, en cumplimiento de la legislación y de lo enunciado en el convenio para el desarrollo urbanístico planificado, preservar y proteger todo lo descubierto con la calificación de BIC. A todos nos resulta evidente que este yacimiento permitía una interpretación y lectura de la historia de ciudad a través de unos restos materiales de distinta consideración, pero de indiscutible valor patrimonial. Pero en la sesión celebrada el 29 de julio de 2009 la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico presidida por Riansares Serrano informó favorablemente, en contra de todo criterio y eludiendo toda normativa legal, la construcción del aparcamiento y acotó unas tímidas restricciones. Como fueron la conservación de «...*los elementos más significativos de las estructuras Bodega 1 y Bodega 2...*, que sea técnicamente viable tanto desde el punto de vista de la conservación del patrimonio de estos restos arqueológicos, como de la realización de la obra civil.», la extracción del Horno nº 3 para su restauración y traslado al Museo de Guadalajara, y la realización de estudios particulares y específicos de los hornos, de los individuos exhumados, y de las partículas naturales depositadas en los silos.

Ese mismo día, y después de asistir a esa junta, el autor de esta comunicación redactó un informe dirigido al alcalde de Guadalajara alertando del posible delito de expolio que estaban gestando los responsables directos de la conservación del patrimonio histórico, y proponía la interposición de un recurso ante aquella Consejería para emprender los trámites necesarios para la declaración de la plaza Mayor como «Zona Arqueológica».

Pero, aún a más, en la junta del día 6 de agosto los miembros de la Comisión Provincial, ante la nueva documentación aportada por la constructora sobre las dificultades técnicas para llevar a efecto lo fijado previamente, permitían y autorizaban la demolición de la *Bodega 1* y de la *Bodega 2*, y acordaban que sólo se reflejaran sus improntas en los paramentos verticales y horizontales, eso sí, acompañados de los «...*recursos pedagógicos que faciliten la comprensión del elemento...*». También instaban a la promotora a confeccionar un proyecto de interpretación en una planta subterránea que expusiera al público «...*la realidad arqueológica de la actual Plaza Mayor...*», sirviéndose de paneles con fotografías, planos e infografías. Así, en consecuencia, GESTESA comenzó el día 19 de ese mismo mes y año la destrucción del yacimiento arqueológico sin límite alguno, que, según nuestra modesta opinión, era el más importante descubierto jamás en esta ciudad.

Entre tanto, el consistorio contrataba los servicios de los arqueólogos Consuelo Vara y José Martínez para el control de unas obras en el Cementerio Municipal, en las inmediaciones del histórico Castil de los Judíos, que dio como resultado el descubrimiento de un buen número de enterramientos de la comunidad mudéjar fechados en una cronología tardo medieval. Los restos óseos fueron extraídos y

depositados en el Museo, y las fosas excavadas en la arcilla fueron arrasadas después de realizar los pertinentes alzados y estudios.

ESPLENDOR DEL MUDÉJAR. DOCUMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN

El desproporcionado auge inmobiliario desatado durante esos años generó, consecuentemente, un desarrollo sin precedentes de la arqueología urbana. Esta realidad ha permitido revolucionar el conocimiento sobre nuestro pasado y aumentar los fondos de los museos. También es cierto que algunos de aquellos resultados quedaron condicionados por las limitaciones del carácter de «urgencia» de la actuación o, en el peor de los casos, por las exigencias de viabilidad/rentabilidad del promotor o de la administración.

En este tiempo, el Museo de Guadalajara se ha nutrido de un importante y numeroso conjunto de piezas de patrimonio mueble mudéjar procedente del subsuelo de la capital y de otras localidades de la provincia. En particular, han sido fructíferos los yacimientos del Alcázar Real y otros de su entorno, de la plaza Mayor, y de la calle Ingeniero Mariño, allí donde existió el último templo musulmán que existió en la ciudad: la mezquita del Almagil. Ante tal aluvión, la dirección pudo abordar la organización y producción de la exposición *Mudayyan. El esplendor del Mudéjar* –marzo– junio de 2011–, en la que ofreció una completísima muestra distribuida en varias secciones dedicadas a la alfarería, a la carpintería, y a las yeserías y azulejerías ornamentales. También en estas las salas se programaron a cargo del Patronato Municipal de Cultura dos muestras antológicas; una en 2010, *Guadalajara, 1460-2010. Historia de la Ciudad*, en la que hubo un apartado dedicado a la comunidad y al arte mudéjar; y otra en 2012, *Guadalajara Pintoresca. La ciudad que retrató Genaro Pérez Villaamil*, en la que se dieron a conocer por primera vez los dibujos de ese autor y de Valentín Carderera realizados en 1837 y que son un recurso documental imprescindible para conocer el patrimonio medieval desaparecido. Otra muestra interesante, pero muy breve, fue la celebrada en las salas de la Caja de Guadalajara –mayo de 2007– sobre el trabajo desarrollado en la Escuela de Arquitectos Técnicos de la Universidad de Alcalá de Henares para recuperar, mediante técnicas informáticas, el artesonado que cubrió hasta 1936 el salón de Cazadores del Palacio del Infantado.

Además, toda esta compleja actividad ha generado una dilatada nómina de actos de información y de difusión pública –reportajes periodísticos, ciclos de conferencias, congresos, charlas y coloquios– que sería imposible reproducir aquí, y, lo más importante, la publicación de numerosos trabajos de carácter científico. Valga como testimonio de todo ello la relación bibliográfica que seguidamente aportamos.

ALCÓN GARCÍA, I.J., y ABRIL URMENTE, L.F. (2017), «La excavación arqueológica de la Plaza Mayor de Guadalajara», *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 8, Guadalajara, pp. 171-200.

ALMAGRO GORBEA, A. (2008), *Palacios Medievales Hispanos. Discurso del Académico Electo Excmo. Sr. D. Antonio Almagro Gorbea leído en el acto de su recepción pública el día 27 de enero de 2008*, Madrid-Granada.

ID. (2007), «Los palacios de tradición andalusí en la Corona de Castilla: Las empresas de Pedro I», *Actas del Simposio Internacional: El Legado de Al-Andalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media, León, 2006*, Valladolid, pp. 245-281.

ALMAGRO, A., NAVARRO, J., y ORIHUELA, A. (2008), «Metodología en la conservación del patrimonio arquitectónico medieval», SÁIZ JIMÉNEZ C., y ROGERIO CANDELERA, M.A. (edit.), *La investigación sobre el Patrimonio Cultural*, Sevilla, pp. 87-98.

ALONSO RUIZ, M.M. (2008), «Torres puerta cristianas en recodo simple: el caso de Guadalajara y su provincia», *Castillos de España*, 150-151, Madrid, pp. 41-49.

BENITO LÓPEZ, J.E., y RICO SÁNCHEZ, M.T. (2002), «Excavación arqueológica en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua (Guadalajara)», *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Sigüenza, 2000*, Madrid, tomo II, pp. 725-738.

CABALLERO COBOS, A. (ed.) (2007), *Alcázar de Guadalajara. Una historia por descubrir*, Guadalajara.

CADIÑANOS BARDECÍ, I. (2000), «El puente de Guadalajara: origen, reparos y reconstrucciones», *Wad-Al-Hayara*, 27, Guadalajara, pp. 37-54.

CRESPO CANO, M.L., y CUADRADO PRIETO, M.A. (2002), «La pequeña historia en el Real Alcázar de Guadalajara. Objetos para jugar», *Libro de Actas del VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares, 2002*, Madrid, pp. 107-126.

CUADRADO PRIETO, M.A. (2016), «Cerámicas medievales con decoración figurada del Museo de Guadalajara (siglos X-XV): alfares del centro peninsular, loza mudéjar decorada de Guadalajara e importaciones», *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 7, Guadalajara, pp. 9-84.

ID. (2008), «Los hornos cerámicos de la calle Madrid: el alfar de Cacharrerías o barrio de la Alcaería. (Guadalajara)», *Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara, Molina de Aragón, 2006*, Madrid, pp. 401-413.

ID. (2008), «Excavaciones en la calle Madrid: los hornos del alfar de Cacharrerías y la producción cerámica en la ciudad de Guadalajara», *Libro de Actas del XI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, 2008*, Guadalajara, pp. 63-81.

CUADRADO PRIETO, M.A., CRESPO CANO, M.L., y ARENAS ESTEBAN, J.A. (2008), «Estudio preliminar de la secuencia estructural del Alcázar de Guadalajara», *Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara, Molina de Aragón, 2006*, Madrid, pp. 279-297.

ID. (2001), «Madinat al-Faray: el Alcázar y la formación de una ciudad islámica», *Libro de Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, 2001*, Guadalajara, pp. 87-96.

DÍAZ DÍAZ, T. (2006), «El mudéjar en el templo de Santa Clara de Guadalajara (hoy iglesia de Santiago)», *Libro de Actas del X Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares, 2006*, Madrid, pp. 507-520.

GARCÍA ESTEBAN, E. (2014), «Restauración y recuperación de un alfarje medieval policromado con escudos heráldicos en el palacio de los condes de Coruña, Guadalajara», *Libro de Actas del XIV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares, 2014*, Alcalá de Henares, pp. 409-422.

EAD (2012), «Recreación mural de las antiguas yeserías mudéjares en la capilla de los Orozco de la iglesia de San Gil, Guadalajara», *Libro de Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, 2012*, Guadalajara, pp. 409-422.

GARCÍA MARTÍNEZ, E., LÓPEZ-TERCERO, A., MARTÍN PALMA, A., y TRALLERO SANZ, A.M. (2007), *Artesonado del Salón de Cazadores en el Palacio del Infantado de Guadalajara*, Guadalajara.

JIMÉNEZ CUENCA, C. (2006), «La capilla de Luis de Lucena (Guadalajara). Un monumento recuperado», *Bienes Culturales*, 6, Madrid, pp. 117-126.

MEJÍA ASENSIO, A. (2010), *Santa María de la Fuente. Memoria de una presencia viva en Guadalajara*, Guadalajara.

ID. (2008), «Aportaciones para una mejor comprensión de la evolución urbana de la ciudad de Guadalajara en los inicios de la Edad Moderna», *Libro de Actas del XI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, 2008*, Guadalajara, pp. 553-576.

NAVARRO PALAZÓN, J. (2007), «El Alcázar de Guadalajara: un nuevo capítulo de la arquitectura bajomedieval española», *Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2005*, Cuenca, pp. 583-613.

ID. (2006), «El Alcázar de Guadalajara. Noticias de las excavaciones realizadas durante el año 2005», *Castillos de España. III Congreso de Castellología Ibérica-Apéndice*, 141, Madrid, pp. 15-23.

ID. (2005), «Excavaciones arqueológicas en el Alcázar de Guadalajara», *El Legado Andalusi*, 23, pp. 66-69.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J. (2014), «Origen pretérito de algunos espacios públicos de la ciudad de Guadalajara. Descubriendo el paisaje medieval», *Libro de Actas del XIV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, 2014*, Alcalá de Henares, 2014, pp. 575-591.

ID. (2014), «Palacio de los Duques del Infantado, 1914-2014. Cien años de Monumento Nacional», *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 5, Guadalajara, pp. 135-162.

ID. (2012), *Guadalajara Pintoresca. La ciudad que retrató Genaro Pérez Villaamil*, Guadalajara.

ID. (2010), *Guadalajara, 1460-2010. Historia de la Ciudad*, Guadalajara.

- ID. (2008), «El Castil de los Judíos de Guadalajara», *Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara, Molina de Aragón, 2006*, Madrid, pp. 341-351.
- ID. (2007), «Santa Clara la Real de Guadalajara. Reformas, mutaciones y reinenciones de un monumento mudéjar», *Actas del X Simposio Internacional de Mudéjarismo. Teruel, 2005*, Zaragoza, pp. 225-241.
- ID. (2006), «El Alcázar Real de Guadalajara. Un monumento histórico en proceso de recuperación», *Castillos de España. III Congreso de Castellología Ibérica-Apéndice*, 141, Madrid, pp. 36-41.
- ID. (2005), *Nuestra Señora de la Antigua. En el 75 aniversario de su Coronación Canónica*, Guadalajara.
- ID. (2003), «El torreón del Alamín: Centro de Interpretación de las Murallas Medievales de Guadalajara», *Wad-Al-Hayara*, 30, Guadalajara, pp. 213-230.
- ID. (2003), «El Alcázar Real de Guadalajara, un castillo ignorado», *Castillos de España*, 129, Madrid, pp. 3-19.
- ID. (2000), «Yeserías mudéjares en el Alcázar Real de Guadalajara», *Goya*, 276, Madrid, pp. 131-139.
- ID. (2000), «Patrimonio arquitectónico y franquismo. Destrucción y reconstrucción del Palacio de Infantado», *El Franquismo. El régimen y la oposición (IV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos, Guadalajara, 1999)*, Guadalajara, volumen II, pp. 845-858.
- PRESAS VÍAS, M.M. (2002), «Trabajos arqueológicos de apoyo a la restauración de la iglesia de Santa María de la Fuente, concatedral de Guadalajara», *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Sigüenza, 2000*, Madrid, tomo II, pp. 739-746.
- RUIZ MARTÍNEZ, V.C. (2007-2008), «Estudio paleomagnético de los hornos MG2 y MG3 de la Escuela de Magisterio de Guadalajara», *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 2-3, Guadalajara, pp. 49-75.
- SERRANO HERRERO, E., y TORRA PÉREZ, M.M. (2002), «La secuencia islámica en el solar de la calle Ingeniero Mariño, 27 (Guadalajara)», *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Sigüenza, 2000*, Madrid, tomo II, pp. 557-567.
- SERRANO HERRERO, E., SERRANO SANTOS, N., y TORRA PÉREZ, M.M. (2002), «Actuaciones arqueológicas: El túnel de Aguas Vivas (Guadalajara)», *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Sigüenza, 2000*, Madrid, tomo II, pp. 713-719.
- TORRA PÉREZ, M.M., y SERRANO HERRERO, E. (2002), «Nuevos restos de muralla en el barranco del Alamín (Guadalajara)», *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara, Sigüenza, 2000*, Madrid, tomo II, pp. 779-786.
- TRALLERO DE LUCAS, C., GARCÍA QUEMADA, A., SÁNCHEZ JABONERO, R., MEDIANO SAN ANDRÉS, N., y TRALLERO SANZ, A.M. (2011), *De Santo Tomé a Nuestra Señora de la Antigua*, Guadalajara.
- TRALLERO SANZ, A.M. (2017), *Mudéjar. Pervivencia del mudéjar y neomudéjar en la arquitectura de la ciudad de Guadalajara*, Guadalajara.

ID. (2015), «La iglesia de San Gil de Guadalajara», *Archivo Español de Arte*, LXXXVIII, 350, Madrid, 2015, pp. 113-130.

VARA IZQUIERDO, C., y MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (2017), «Primeros indicios de la necrópolis bajomedieval de Guadalajara. Actuación arqueológica en el patio segundo del Cementerio Municipal», en *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 8, Guadalajara, pp. 202-222.

También en este período se han puesto al descubierto tras la demolición de dos edificios que ocupaban parte de las fincas de las antiguas parroquias de San Esteban (2016) y de San Andrés (2015) otros tantos muros medianeros con testimonios que evidencian su pasado histórico.

En la plaza del General Prim se puede admirar la magnífica portada del siglo XIII del lado del evangelio de San Esteban, compuesta por un arco de herradura de doble rosca de ladrillo, cerrado en la línea de imposta, y enmarcado en alfiz. Este hallazgo nos permite especular sobre la configuración urbana medieval en torno a este templo, que, con el tiempo, convertiría la plaza delantera a la que vertía esta puerta en solar edificable y este acceso principal en vano de paso a la sacristía erigida sobre parte de esa superficie.¹⁵

Y en la calle Teniente Figueroa, esquina Miguel Fluiters, ha quedado a la vista un muro con tres arcos de ladrillo que sirvió al templo de San Andrés de testero entre 1838 y 1862, y que nada tiene que ver con la fábrica original. De hecho, corresponde a una urgente actuación proyectada por José María Guallart en 1838, una vez que se hubiera demolido la cabecera y capilla mayor de la iglesia en 1837. En aquel momento, el arquitecto municipal para evitar el colapso del resto de la iglesia —que ya era templo auxiliar de la parroquia de San Gil—¹⁶ planificó la rápida erección de unos eficaces arcos de descarga sobre los que elevar la pared de cerramiento con todas las garantías de estabilidad.

NOTAS

¹ CUADRADO PRIETO, Miguel Ángel, CRESPO CANO, Mari Luz, y ARENAS ESTEBAN, Jesús Alberto, «Primer avance de la excavación arqueológica en el Alcázar Real de Guadalajara», en *Libro de Actas del VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, 1998*, Guadalajara, 1998, pp. 93-106.

² MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, y PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «El palacio de Dávalos en Guadalajara. Datos históricos y artísticos para un edificio a conservar», en *Libro de Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, 1996*, Guadalajara, 1996, pp. 433-446; ANGUIANO DE MIGUEL, Aida, «Preexistencias del palacio de Mendoza-Méllito de Guadalajara», en *Anales de Historia del Arte*, 9, Madrid, 1999, pp. 91-103.

³ Este artesón fue repintado por Diego de Ribera, Francisco de Meco y Pedro Muñoz, el protocolo fue publicado en GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, «Nuevas aportaciones sobre la actuación de Alonso de

Covarrubias en Guadalajara. Unas trazas desconocidas de la iglesia del convento de la Piedad de 1525», en *Libro de Actas del IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares, 1994*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 525-538.

⁴ PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «La iglesia de San Miguel de Guadalajara: Aproximación histórica y análisis artístico», en *Wad-Al-Hayara*, 16, Guadalajara, 1989, pp. 205-224.

⁵ HERRERA CASADO, Antonio, «La capilla de Luis de Lucena en Guadalajara», en *Libro de Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo, Teruel, 1975*, Madrid-Teruel, 1981, pp. 443-451.

⁶ MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, «Originalidad de la capilla de Luis de Lucena (Guadalajara): la interpretación manierista del orden salomónico», en *Libro de Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares, 2010*, Madrid, 2010, pp. 617-633.

⁷ VARELA MERINO, Lucía, «La venida a España de Pietro Morone y Pietro Paolo de Montalbergo. Las pinturas de la capilla de Luis de Lucena en Guadalajara», en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 84, Zaragoza, 2001, pp. 175-184.

⁸ PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «Los sepulcros de los Oznayo. Nuevas esculturas atribuíbles al maestro Sebastián de Toledo», en *Libro de Actas del VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Alcalá de Henares, 2002*, Alcalá de Henares, 2002, pp. 445-474.

⁹ PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «La desaparecida parroquia de San Gil de Guadalajara: Estado de la cuestión y nuevas aportaciones», en *Wad-Al-Hayara*, 21, Guadalajara, 1994, pp. 211-256.

¹⁰ NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso, *Historia de Eclesiástica y Seglar de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Guadalaxara*, Madrid, 1653, p. 324.

¹¹ LAYNA SERRANO, Francisco, *Historia de Guadalajara y sus Mendoza en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1942, tomo III, p. 267.

¹² PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «Organización del espacio urbano en la Guadalajara medieval», en *Wad-Al-Hayara*, 26, Guadalajara, 1999, pp. 17-55.

¹³ LAYNA SERRANO, Francisco, *El palacio del Infantado en Guadalajara. (Obras hechas a fines del siglo XV y artistas a quien se deben)*, Madrid, 1941, pp. 51-81 y 105-108.

¹⁴ LÓPEZ VILLALBA, José Miguel, *Las Actas de Sesiones del Concejo Medieval de Guadalajara*, Madrid, 1997, pp. 249 y 353.

¹⁵ PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José, «Un ejemplo de intervención urbana en la Guadalajara decimonónica: Las plazas de San Esteban», en *Libro de Actas del V Encuentro de Historiadores de Valle del Henares, Guadalajara, 1996*, Guadalajara, 1996, pp. 499-510; y «Organización del espacio urbano en la Guadalajara medieval», en *Wad-Al-Hayara*, 26, Guadalajara, 1999, pp. 17-55.

¹⁶ Informe de José María Guallart y Sánchez, arquitecto municipal, sobre las demoliciones y actuaciones acometidas en la iglesia de San Andrés, Guadalajara, 18 de abril de 1838, Archivo Municipal de Guadalajara.